

TÉCNICO DE MEMORIA EXPLICATIVA - TSA 67480

VALORACIÓN TÉCNICA DE LA MEMORIA EXPLICATIVA PRESENTADA
POR LAS EMPRESAS OFERTANTE DE LA EJECUCIÓN PANTALLA
PLÁSTICA DE BENTONITA-CEMENTO EN LA LAGUNA PRINCIPAL DE
ARGANDA DEL REY (MADRID), SEGÚN REQUISITOS PLIEGOS
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



ER-0885/1998-001/00 Tragsa
GA-2003/0120-001/00 Tragsa
ER-0885/1998-002/00 Tragsatec
GA-2003/0120-002/00 Tragsatec

Índice

1. Objeto del Informe.....	3
2. Empresas Ofertantes	3
3. Requisitos Establecidos en el Pliego Prescripciones	3
4. Valoración Técnica	4
5. Resumen valoración de criterios	6

1. Objeto del informe

El objeto de este informe es la valoración de la Memoria Explicativa que se solicitó en el "sobre C" a las empresas ofertantes, en la que se pedía una Memoria donde se explicase de forma sintética como plantea el licitador realizar los trabajos en cada una de las tareas definidas en el PPT.

2. Empresas ofertantes

Las empresas que han realizado ofertas son:

- GEOCISA
- TERRATEST, S.A.

3. Requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones

De la Memoria se valora, según se indicó en el PCAP, las siguientes cuestiones:

METODOLOGÍA DE LAS FASES DE EJECUCIÓN DE LA PANTALLA		
CRITERIO	PUNTOS	FORMA DE CÁLCULO
1.- Cálculo de dosificación	2 puntos	Valoración Explicación somera y clara de los algoritmos para el cálculo de la dosificación
2.- Implementación de los datos teóricos de dosificación a planta mezcladora	3 puntos	Valoración Parámetros de niveles de controles y temporizaciones de respuestas, a los cambios de condiciones; suelos, freáticos, PH 's agua, etc...
3.- Comprobaciones y ensayos de la permeabilidad y resistencia	5 Puntos	Valoración Verificación de que los resultados obtenidos en resistencia y permeabilidad, están por encima de los requeridos con un intervalo de confianza
TOTAL MEMORIA	10 PUNTOS	

4. Valoración Técnica

Tras la lectura y análisis de la documentación presentada por cada una de las empresas, se realiza la valoración justificada de la misma, según criterios y forma de cálculo indicados en el párrafo anterior.:

GEOCISA

- 1. En cuanto al cálculo de dosificación** – Este licitador, como se aprecia en su memoria, realiza un índice según los criterios que le pedimos (además de una breve introducción). En su apartado número 2 (Cálculo de dosificación), nos indica de una forma clara, los ensayos previos y el estudio de los materiales a emplear, distintos tipos de cementos, bentonitas y la tecnología a aplicar. Deja muy claro y de forma concisa el procedimiento que empleará para el cálculo de la dosificación, por ello se le dan los 2 puntos.
- 2. En cuanto a la implementación de los datos teóricos de dosificación a planta mezcladora** – En el apartado 3 de la memoria presentada, indica brevemente los sistemas de fabricación de lodos, pasando a informar de su propuesta de planta a utilizar, así como la implementación de los datos teóricos calculados en ensayos anteriores. Realiza un trazado del proceso de dosificación, indicando el control exhaustivo de; medidas densidad, viscosidad, correcta dosificación, consumos de bentonita y cemento, etc. Por todo esto se valora este apartado con 3 puntos
- 3. Comprobaciones y ensayos de la permeabilidad y resistencia**– En el apartado 4, de la memoria explicativa de este licitador, nos indica de forma muy precisa todo el proceso para la comprobación de ensayos requeridos, desde el material necesario, preparación muestras, contenedor de almacenamiento,

traslado de probetas, tratamiento de probetas en laboratorio, e incluso ensayos a realizar en obra. Criterio se valora con 5 puntos

TERRATEST

- 1. En cuanto al cálculo de dosificación** -El licitador en el apartado 3 (dosificación) de su memoria explicativa indica de forma clara el proceso de cálculo de dosificación, realizando una serie de probetas con dosificaciones diferentes para proceder a los ensayos de resistencia y permeabilidad, . El licitador explica de el proceso para el cálculo de dosificación, pero no hace referencia a tipo de agua, bentonita, ni cemento. Por esto se entiende que no es un estudio completo de los algoritmos y se le da una puntuación de 1,5 puntos.
- 2. En cuanto a la implementación de los datos teóricos de dosificación a planta mezcladora** - No tiene en su índice un apartado como tal de la implementación de los datos de dosificación a planta mezcladora, pero entre los distintos apartados, aunque no de una forma muy clara, indica los parámetros de control, temporización d respuesta, ph's, etc.. Según lo indicado se valora este apartado con 3 puntos
- 3. Comprobaciones y ensayos de la permeabilidad y resistencia-** No indica claramente la verificación de los resultados de resistencias y permeabilidad, aunque si indica la comprobación de decantación (máximo 5%) y habla de controles de calidad pero generalizando y con poca claridad y detalle. Criterio se valora con 4 puntos

6. Resumen valoración de criterios

SOBRE "C" CRITERIOS VALORACIÓN DE LA MEMORIA EXPLICATIVA			EMPRESAS OFERTANTE	
CRITERIO	PUNTOS	FORMA DE CÁLCULO	GEOCISA	TERRATEST
1.- Cálculo de dosificación	2 puntos	Valoración Explicación somera y clara de los algoritmos para el cálculo de la dosificación	2,0 PUNTOS	1,5 PUNTOS
2.- Implementación de los datos teóricos de dosificación a planta mezcladora	3 puntos	Valoración Parametros de niveles de controles y temporizaciones de respuestas, a los cambios de condiciones; suelos, freáticos, PH's agua, etc...	3,0 PUNTOS	3,0 PUNTOS
3.- Comprobaciones y ensayos de la permeabilidad y resistencia	5 Puntos	Valoración Verificación de que los resultados obtenidos en resistencia y permeabilidad, están por encima de los requeridos con un intervalo de confianza	5,0 PUNTOS	4,0 PUNTOS
TOTAL MEMORIA	10 PUNTOS	VALORACIÓN EMPRESAS OFERTANTES	10 PUNTOS	8,5 PUNTOS

Madrid, 23 de agosto de 2019